

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE EDUCACION INICIAL  
DECANATO

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN N° 0630-2018-D-FEI.

La Cantuta, 21 de agosto del 2018.

Visto el Oficio N° 047-2018-DAPI-FEI, de la Directora del Departamento Académico de Pedagogía Infantil, proponiendo las plazas desiertas y el cronograma para la 2<sup>da</sup> convocatoria del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2018-II

**CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 0603-2018-D-FEI, del 09 de agosto del 2018, que aprueba las plazas del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2018-II, de la Facultad de Educación Inicial.

La Resolución N° 0515-2018-R-UNE, del 02 de marzo del 2018, que aprueba el Reglamento del Proceso de Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2018-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

La Resolución N° 0629-2018-D-FEI, del 21 de agosto del 2018, que los aprueba el resultado, declara ganadores del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2018-II, de los Departamentos Académicos de Psicopedagogía Infantil y Pedagogía Infantil de la FEI y declara desiertas las plazas del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2018-II, del Departamento Académico de Pedagogía Infantil de la FEI.

Que el período de vigencia de los Consejos de Facultad concluyó a fines del mes de mayo del 2018 y habiendo programado las elecciones para la conformación de nuevos consejeros el 05 de setiembre del 2018.

Con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento General de la UNE y los alcances de las Resoluciones N° 1374-2018-R-UNE y N° 0557-2018-D-FEI;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la segunda convocatoria de las plazas del Concurso Público para Contrato de Docentes de Pregrado en el Ciclo Académico 2018-II, conforme se detalla:

ÍTEM	DPTO. ACAD.	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURAS	REQ./PERFIL
2	PEDAGOGÍA INFANTIL	DC B1 32 horas	01	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA.	- Grado de Maestro. - Licenciado (a) en Educación. - Experiencia docente 3 años. - Docente de aula en un Centro Educativo de Educación Especial. - Permiso de la directora del IEI, para la conducción de la PPP.
3		DC B1 32 horas	01	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD.	- Grado de Maestro. - Licenciado (a) en Educación. - Experiencia docente 3 años, en el desarrollo de prácticas profesionales. - No tener dirección a cargo.
4		DC B1 32 horas	01	SEMINARIO EN NIÑOS CON RETARDO MENTAL. -PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA.	- Grado de Maestro. - Licenciado (a) en Educación. - Experiencia docente 3 años. - Docente de aula en un Centro Educativo de Educación Especial. - Permiso de la directora del CEI, para la conducción de la PPP.

**ARTÍCULO 2°.- APROBAR** las Bases del Concurso Público para Contrato de Docentes de Pregrado en el Ciclo Académico 2018-II (segunda convocatoria), que anexado en once folios forma parte de la presente Resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE EDUCACION INICIAL  
DECANATO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN N° 0630-2018-D-FEI.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el cronograma de actividades del Concurso Público para Contrato de Docentes en el Ciclo Académico 2018-II (segunda convocatoria):

N°	Fases	Fecha	Hora	Dependencia Responsable
1	Convocatoria	22 de agosto	de 08:00 a 16:00	Vitrina del Decanato
2	Venta de Bases	23 y 24 de agosto	de 08:00 a 15:30	Tesorería de la UNE
3	Presentación de Expedientes	23 y 24 de agosto	de 08:00 a 15:30	Mesa de Partes FEI
4	Impugnación a postulantes inscritos. Resolución de impugnaciones	27 de agosto	de 08.00 a 12.00 de 13.00 a 14.00	Comisión Evaluadora
5	Entrega de expedientes aptos al Jurado del Concurso	27 de agosto	de 14:00 a 14:30	Secretaría Docente
6	Evaluación de expediente- Aspecto Externo	27 de agosto	de 14:00 a 15:30	Comisión Evaluadora
7	Publicación de resultados-aspecto externo y del cronograma para la evaluación del aspecto interno	27 de agosto	16.00 (pág. Wed UNE)	Comisión Evaluadora
8	Evaluación del Aspecto Interno- Clase Magistral	29 de agosto	de 08:00 a 15:00	Comisión Evaluadora
9	Consolidado de resultados y remisión al Decanato	29 de agosto	de 15.00 a 15.30	Comisión Evaluadora
10	Publicación de resultados	29 de agosto	16.00 (pág. Wed UNE)	Vitrina del Decanato

ARTÍCULO 4°.-NOMBRAR la Comisión Evaluadora para el Concurso Público para Contrato de Docentes de Pregrado en el Ciclo Académico 2018-II (segunda convocatoria), constituida por los siguientes miembros:

Departamento Académico de Pedagogía Infantil:

Dr. Artemio Manuel RÍOS RÍOS	Decano	Presidente
Dra. Rosa Guillermina DOLORIER ZAPATA	Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial	Vicepresidente
Dra. Donatila TOBALINO LÓPEZ	Directora del Departamento Académico de Pedagogía Infantil	Secretaría
Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS	Docente de la especialidad	Vocal
Dra. María Salomé HILARES SORIA	Docente de la especialidad	Vocal

ARTÍCULO 5°.- REMITIR la presente al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Roxana Marlene Villa López  
Secretaría Docente (e)



Dr. Artemio Manuel Ríos Ríos  
Decano

Distribución:  
Comisión.  
Archivo.  
Magda.